

Versión estenográfica de la octava sesión extraordinaria de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.

Ciudad de México, 14 de mayo de 2024.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Muy buenos días a todas las personas.

Les agradezco mucho su atención para poder celebrar esta octava sesión extraordinaria de la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales Electorales.

Agradezco la presencia de quienes integran esta Comisión, consejerías, representantes de partidos políticos, también representantes de las consejerías del Poder Legislativo y también a nuestro Secretario Técnico, por favor, de esta Comisión, a quien le solicito que verifique si existe *quorum* para poder sesionar válidamente.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Buenos días, Consejera Presidenta de la Comisión.

Buen día, consejero, consejera; buen día a todas y todos.

Le informo, Presidenta, que se tenemos *quorum* para sesionar, toda vez que se encuentran presentes ahora ya la totalidad de integrantes de la Comisión, toda vez que el consejero electoral Jorge Montaña ya también se encuentra dentro de la sala virtual.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Perfecto. Toda vez que tenemos *quorum* para poder sesionar válidamente, siendo las 09:00 horas con 6 minutos del día 14 de mayo, día en que fue convocada a esta octava sesión extraordinaria de la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales Electorales, se da por iniciada formalmente.

Y le quiero pedir, Secretario Técnico, que, por favor, nos dé cuenta con el orden del día.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Con mucho gusto.

El orden del día consta de 6 puntos.

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación de la minuta correspondiente a la Séptima Sesión Extraordinaria, celebrada el 23 de abril de 2024.

3. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Seguimiento al Plan Integral de Calendarios de Coordinación de los Procesos Electorales Ordinarios 2023-2024.

4. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe sobre la Situación Presupuestal de los Organismos Públicos Locales 2024.

5. Informe de esta Unidad Técnica sobre el seguimiento a consultas y solicitudes formuladas por los Organismos Públicos Locales.

6. Informe de esta Unidad Técnica sobre las sesiones de los Consejos Generales de los Organismos Públicos Locales.

Sigue 2ª. Parte

Inicia 2ª. Parte

... sobre las sesiones de los Consejos Generales de los Organismos Públicos Locales.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Muchas gracias.

Se encuentra a su consideración el orden del día.

Pregunto si alguien desea intervenir con relación al mismo.

No veo que nadie desea hacer uso de la voz, por lo tanto, sométalo a votación, Secretario Técnico.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Con mucho gusto.

Consejeras, consejeros, les pediría me indiquen el sentido de su voto en relación con la aprobación del orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.

Consejera Presidenta de la Comisión, Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Gracias, consejera.

Consejera Norma De La Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Gracias, consejera.

Consejero Martín Faz.

El Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Gracias, consejero.

Consejero Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña: Buenos días a todas y a todos. Buenos días, Presidenta de la Comisión.

Jorge Montaña, a favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Muchas gracias, consejero.

Presidenta, el orden de día ha sido aprobado por unanimidad.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Muchas gracias.

Por favor, denos cuenta con el segundo punto del orden del día.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: El segundo punto es la presentación y, en su caso, aprobación de la minuta correspondiente a la séptima sesión extraordinaria celebrada el 23 de abril de 2024.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Gracias.

Pregunto si alguien desea hacer alguna intervención con relación a esta minuta.

Si no hay ninguna intervención, por favor, sométala a votación, Secretario Técnico.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Claro que sí.

Consejeras y consejeros, les pediría me indiquen el sentido de su voto en relación con el punto 2 del orden del día.

Consejera Presidenta de la Comisión, Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Gracias, consejera.

Consejera Norma De La Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Gracias, consejera.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Consejero Martín Faz.

El Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Gracias, consejero.

Consejero Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña: Jorge Montaña, a favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Gracias, consejero.

Presidenta, el punto número 2 del orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Muchas gracias.

Por favor, denos cuenta con el tercer punto del orden del día.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: El tercer punto es la presentación y, en su caso, aprobación del informe de seguimiento al Plan Integral...

Sigue 3ª. Parte

Inicia 3ª. Parte

... unanimidad.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Muchas gracias.

Por favor, denos cuenta con el tercer punto del orden del día.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: El tercer punto es la Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de seguimiento al Plan Integral y Calendarios de Coordinación de los Procesos Electorales Ordinarios 2023-2024.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Gracias.

Le agradecería que nos hiciera una breve presentación y actualización de este punto, por favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Con mucho gusto, Presidenta.

El documento circulado considera el periodo que va del 20 de abril al 6 de mayo. Es necesario señalar que en el primer término durante el periodo reportado incrementó de 7 mil 248 a 7 mil 249 el número de actividades consideradas en los calendarios correspondientes respecto de lo siguiente:

Por una parte, se agregó la actividad de entrega de lista nominal de electores definitivas sin fotografía para Nuevo León y Sinaloa derivado del aviso de conclusión de actividades remitido por la DERFE.

Por el otro lado, en el caso de Puebla se eliminó la actividad correspondiente al segundo debate de la gubernatura derivado de la aprobación del acuerdo por el que se determinan las bases para la celebración del debate que se llevará a cabo entre las candidaturas al cargo de la gubernatura siendo solamente uno de los ejercicios.

En ese sentido, en el informe se realiza un ajuste en la página 9 para quedar en 7 mil 249 actividades en virtud de lo que he referido.

A la fecha de corte de ese número de actividades, se habían iniciado 5 mil 838, lo que representa 80.54 de las actividades consideradas en los calendarios de coordinación.

De las actividades iniciadas, 4 mil 814 habían concluido, 4 mil 379 dentro del plazo y 435 fuera de; 98 de ellas dentro del periodo que se informa, de las cuales 68 correspondían a los OPLE, 3 al INE y 29 de forma conjunta entre el INE y los Organismos Públicos Locales.

Respecto de las actividades de los OPLE concluidas fuera de plazo destacan Chiapas, que determinó los lugares que ocupan las bodegas electorales para el resguardo de la documentación electoral; sin embargo, la actividad tenía como fecha de término el 30 de marzo...

Sigue 4ª. Parte
Inicia 4ª. Parte

...para las bodegas electorales, para el resguardo de la documentación electoral, sin embargo, la actividad tenía como fecha de término el 30 de marzo y el retraso obedeció al cambio de domicilio de 29 bodegas electorales.

En el caso de Zacatecas, se envió con retraso el informe final, presentado ante el Consejo General sobre las condiciones que guardan las bodegas electorales del órgano central y desconcentrados del OPLE.

Los Organismos Públicos Locales de Chiapas y Morelos presentaron retraso en la actividad-entrega por parte del OPLE a la DEOE de los archivos de diseño, de los diseños a color y especificaciones técnicas de la documentación y materiales electorales.

Chiapas aprobó los diseños y especificaciones técnicas de la documentación electoral, del voto en prisión preventiva con desfase, por lo que realizó la entrega el 1º de mayo y Morelos el 24 de abril. La actividad tenía como fecha de término en enero pasado.

En cuanto a la actividad entrega a la Junta Local de los materiales y la documentación electoral para integración de los OPLE, del voto anticipado, seis OPLE entregaron fuera de plazo: Baja California, Colima, Estado de México, Guerrero, Michoacán y Morelos.

Al corte del informe, mil 24 actividades se encuentran en proceso, de las cuales 65 fuera de plazo calendarizado. De estas actividades, 12 corresponden al INE; 26 de manera conjunta y 27 a los OPLE.

En ese sentido, destacan los siguientes: en la actividad de comprobación por parte de los Órganos Desconcentrados del INE al cumplimiento de los compromisos adquiridos en la verificación de las condiciones y equipamiento de bodegas, los OPLE de Baja California, Jalisco, Oaxaca, Puebla y Zacatecas se encuentran en proceso fuera de plazo.

El plazo de término para Baja California y Jalisco era 15 y 29 de abril, respectivamente, mientras que para el resto fue el 22 de marzo.

Lo anterior obedece, en términos generales a las adecuaciones que tenían que realizar los OPLE a las bodegas para cumplir los requerimientos del Reglamento.

En el subproceso de voto anticipado, también el OPLE de Zacatecas, derivado de modificaciones de la fecha para entrega de la Junta Local Ejecutiva de Tlaxcala, perdón, OPLE de Tlaxcala, sobre la entrega a la Junta Local Ejecutiva de Tlaxcala de los materiales y documentos...

Sigue 5ª. Parte

Inicia 5ª. Parte

...de la fecha para entrega a la Junta Local Ejecutiva de Tlaxcala, perdón, OPLE de Tlaxcala, sobre la entrega a la Junta Local Ejecutiva de Tlaxcala de los materiales y documentos para integración de los sobres-paquetes electorales. La producción de la documentación aún no se ha llevado a cabo. Se tiene previsto que sea el día de hoy que se entregue esta documentación a la Junta Local Ejecutiva para la realización del ejercicio.

Finalmente, con información actualizada al corte del 13 de mayo. Las actividades más relevantes que se han realizado son:

La Junta Local Ejecutiva de Puebla y de Jalisco el 6 y el 8 de mayo respectivamente, realizaron ya la verificación por parte de los órganos desconcentrados del INE de las condiciones y equipamiento de bodegas electorales del OPLE y la determinación de los compromisos que consideren necesarios.

En el caso de Tlaxcala, el 8 de mayo se aprobaron las resoluciones respecto a las solicitudes de registro de candidaturas para la elección de presidencias de comunidad, reservadas en la sesión del pasado 29 de abril.

El 7 de mayo en los 32 Organismos Públicos Locales concluyó el periodo para la recepción de solicitudes de la ciudadanía que desee participar para la observación electoral.

Y en las 9 entidades que tienen elección de gubernatura el 9 de mayo se realizó el segundo simulacro del conteo rápido.

Entre el 7 y el 13 de mayo se llevarán a cabo debates de la gubernatura en 5 entidades.

Es cuanto, Presidenta.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Muchas gracias.

Pregunto si alguien desea intervenir con relación a este informe.

Si no es así, quisiera yo hacer una intervención nada más para preguntar algunas cuestiones.

A mí me parece que este tipo de informes son muy valiosos conforme más nos acercamos al día de la Jornada Electoral. Estamos a 18 días de que eso ocurra y es importante que tengamos información lo más actualizada posible para que podamos dar un seguimiento puntual.

Tengo dudas respecto a tres temas que se están estableciendo en el Informe, como actividades fuera de plazo. Uno tiene que ver con bodegas electorales de los Organismos Públicos Locales Electorales, específicamente en el caso de Jalisco dice: "Tampoco ha designado al personal que tendrá acceso a la bodega electoral" e informó que la determinación de los lugares de las bodegas la haría el 8 de mayo.

¿Quisiera saber si esa información ya la tenemos? ¿Ya ocurrió? Porque la fecha de corte de este informe es 6 de mayo, entonces probablemente es algo que sí ya se hizo y podríamos, por lo menos en lo informal, tener esta preocupación de menos.

Con relación a los cómputos, se menciona que en el caso de Baja California, Colima, Jalisco, Morelos, San Luis Potosí, Tlaxcala y Yucatán aún no aprueban los escenarios de cómputo previsto para el 15 de abril, en tanto que Campeche, Colima, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, San Luis Potosí y Tlaxcala no

han informado de la liberación de la herramienta informática que tenía como plazo el 30 de abril. Este tendría ya un desfase considerable.

Quisiera saber si tenemos alguna actualización al respecto.

Sigue 6ª. Parte

Inicia 6ª. Parte

... que tenía como plazo el 30 de abril, esto tendría ya un desfase considerable.

Quisiera saber si tenemos alguna actualización al respecto.

Y luego, con relación al voto de las personas en prisión preventiva, se refiere que en Hidalgo no ha concluido el diseño y producción de materiales y documentación electoral. En este momento se está llevando a cabo ya el ejercicio de voto de las personas en prisión preventiva que tiene previsto que termine el 20 de mayo. Entonces, quisiera saber si tenemos ya algún avance en el caso de Hidalgo que permita, por supuesto, que sí se pueda concretar este ejercicio también en esa entidad federativa sobre todo cuando es una entidad federativa en la que se tiene que llevar a cabo el ejercicio también a nivel local respecto a los cargos a nivel local, no solamente para la Presidencia de la República.

Tendría esas dudas y le agradecería mucho al Secretario Técnico que nos pudiera compartir las respuestas.

Muchas gracias.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Con mucho gusto, consejera Presidenta.

Por lo que hace a las bodegas, en el corte que presentamos ya actualizado al día de ayer, por lo que hace a Puebla y Jalisco ya se llevó a cabo la verificación de la segunda, digamos, de la atención a las observaciones que realizaron nuestros órganos desconcentrados.

En el caso de Hidalgo, por lo que hace a la documentación y material para el voto en prisión preventiva. El día de ayer entablamos comunicación tanto con la Junta Local como con el Organismo Público Local, lo que estaba pendiente de entrega por parte de Organismo son las algunas de las actas para el escrutinio y cómputo, es decir, el ejercicio que se está realizando en estos momentos cuenta con todos los elementos para su realización y concluyendo la impresión de las actas, conforme se está haciendo para la impresión de la documentación, digamos, del 2 de junio, la votación ordinaria, se estarán entregando también estas actas y eso está debidamente informado por el OPLE a la Junta Local, incluso, en comunicaciones entre ellos.

Pero si me lo permite, Presidenta, también daría el uso de la voz a la Licenciada Marlena Duarte para complementar el resto de la información sobre los lineamientos de cómputo y escenarios.

Adelante, Marlena, por favor.

La Directora de Vinculación, Coordinación y Normatividad, Licenciada Marlena Duarte: Muchísimas gracias.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Adelante, Licenciada Marlena.

La Directora de Vinculación, Coordinación y Normatividad, Licenciada Marlena Duarte: Muchas gracias, Giancarlo, consejera.

Sí, en lo que tiene que ver con el tema de los escenarios para cómputos, en efecto, las entidades que se señalan en el informe fueron requeridos información el pasado 10 de mayo y de ellos todavía están pendientes estas entidades que son cinco.

En lo que corresponde a Jalisco, como comentaba el Titular, en efecto, en Jalisco estaba pendiente la verificación de las bodegas municipales, no obstante, ya realizaron la verificación e hicieron también observaciones al mismo y estas...

Sigue 7ª. Parte
Inicia 7ª. Parte

... de las bodegas municipales, no obstante, ya realizaron la verificación e hicieron también observaciones al mismo y está solamente pendiente presentar el informe ante el órgano correspondiente del Organismo Público Local.

Sería cuanto.

No sé si puedo abonar más.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Muchas gracias, Marlene.

Pregunto si alguien desea intervenir con relación a este punto.

A ver, les agradecería mucho si nos pudieran mandar una actualización en cuanto tengamos información más reciente de los OPLE con relación particularmente a los cómputos porque creo que eso es lo que queda un poco más en duda, lo demás ya está más solventado con las respuestas que se han dado.

Pregunto si alguien desea intervenir todavía en primera ronda con relación a este informe que se nos presenta.

Si no es así, le pediría al Secretario Técnico que lo someta a votación, por favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Con gusto, Presidenta.

Y conforme a lo que se ha indicado estaríamos fortaleciendo y actualizando para la presentación del informe al Consejo General sobre todo a lo que hace a la parte de cómputos para que traiga la mayor información posible.

En ese sentido, consejeras, consejeros, les pediría me indiquen el sentido de su voto en relación con el punto 3 del orden del día.

Consejera Presidenta de la Comisión Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Gracias, consejera.

Consejera Norma De la Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Gracias, consejera.

Consejero Martín Faz.

El Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Gracias, consejero.

Consejero Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña: Jorge Montaña, a favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Gracias, consejero.

Presidenta, el punto 3 ha sido aprobado por unanimidad.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Muchas gracias.

Por favor, denos cuenta con el punto 4 del orden del día.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Con mucho gusto.

El punto 4 corresponde a la Presentación y, en su caso, aprobación del Informe sobre la situación presupuestal de los Organismos Públicos Locales 2024.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Muchas gracias.

Pregunto si alguien desea intervenir con relación a este punto 4.

Y le preguntaría incluso también, Secretario Técnico, si nos quiere hacer una breve presentación del mismo.

Adelante, por favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Con mucho gusto.

A continuación se da cuenta del Cuarto Informe sobre la Situación Presupuestal de los Organismos Públicos Locales 2024, en el que como se ha hecho periódicamente se reporta el estado que guardan las solicitudes de ampliación y ministraciones que se entregan incompletas o no se realizan en aquellos organismos que se clasifican con un nivel de riesgo medio o alto. En esta ocasión cobra especial relevancia ya que se trata de la situación presupuestal a poco más de dos semanas de la jornada electoral.

Así durante el mes de abril cuatro Organismos Públicos Locales se mantienen en una situación de riesgo algo. En el caso de San Luis Potosí, se le ministraron 20 millones de pesos que estaban pendientes de la ampliación autorizada por 50 millones de pesos, pero no se ha dado atención a los 29 millones de pesos adicionales que se requieren para cubrir todas las...

Sigue 8ª. Parte
Inicia 8ª. Parte

...pero no se ha dado atención a los 29 millones de pesos adicionales que se requieren para cubrir todas las actividades del proceso electoral.

Por lo que hace al OPLE de Morelos, se autorizaron al OPLE 17 millones de pesos y ya no tienen adeudos respecto del anexo financiero del convenio de coordinación con el INE, sin embargo, presentan algunos faltantes todavía para cubrir todas las actividades.

Por lo que hace al OPLE de Zacatecas, se le autorizó una ampliación adicional de 5 millones y se mantiene en comunicación con el gobierno local para analizar posibilidades de recursos adicionales de manera posterior.

Hasta ahora se han podido cubrir los proyectos más relevantes del proceso. No obstante, tendrían necesidad de mayores recursos para la segunda mitad del año.

Finalmente, en el caso de Yucatán, continúan sin respuesta respecto de la ampliación solicitada por 56.5 millones de pesos; cabe precisar que el OPLE pudo cubrir del monto de anexo financiero el convenio con el INE, a partir de reasignación de economías.

Respecto de los Organismos Públicos Locales en riesgo medio, se mantienen los seis igual que en el mes pasado, de los que destaca Nayarit, a quien se le deben 17 millones de pesos del mes de enero, recursos que resultan necesarios para el pago de actividades correspondientes a la contratación y desarrollo del PREP.

En el caso de Guerrero, se mantiene el diálogo permanente con autoridades del gobierno local para obtener recursos adicionales para cubrir la parte final del proceso y prestaciones laborales hacia el fin de año de su personal.

Asimismo, en relación con el OPLE de Oaxaca, respecto del cual se reportó en el mes pasado que habían solicitado 118 millones de pesos, en virtud de que es la diferencia entre el presupuesto solicitado y el autorizado, en el presente informe se hace referencia que 17.7 millones de pesos son indispensables para el pago de la producción de la documentación electoral.

Por último, es posible y deseable que, durante las próximas semanas, antes de la Jornada Electoral, los OPLE que se han estado clasificando en estos sentidos, reciban recursos que les permitan solventar de mejor manera los gastos de documentación, Jornada Electoral, mecanismos de recolección, cómputos, entre otras actividades.

En ese sentido, se mantendrá el debido seguimiento para atender posibles problemas que pudieran enfrentar durante el segundo semestre del año ya para sus actividades ordinarias.

Es cuanto, Presidenta.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Muchas gracias, señor Secretario.

Pregunto si alguien desea participar con relación a este informe sobre la situación presupuestal de los Organismos Públicos Locales Electorales.

Si no es así, sométalo a votación, por favor, Secretario Técnico para que lo subamos a Consejo General.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Con gusto, Presidenta.

Consejeras, consejeros, les pediría me indiquen el sentido de su voto en relación con el punto 4 del orden del día.

Consejera Presidenta Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Gracias, Presidenta.

Consejera Norma De la Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Gracias, consejera.

Consejero Martín Faz.

El Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Gracias, consejero.

Consejero Jorge Montaña.

Sigue 9ª. Parte
Inicia 9ª. Parte

Gracias, consejera.

Consejero Martín Faz.

El Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Gracias, consejero.

Consejero Jorge Montaña.

Creo que tuvimos una desconexión, déjenme checar.

Sí, ya no me aparece conectado por ahora, Presidenta; por lo tanto, el punto 4 del orden del día sería aprobado por unanimidad de las consejerías presentes.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Muchas gracias, Secretario.

Por favor, denos cuenta con el quinto punto del orden del día.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: El quinto punto corresponde al informe de esta Unidad Técnica sobre el seguimiento a consultas y solicitudes formuladas por los Organismos Públicos Locales.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Gracias.

Le agradecería si nos puede hacer una breve presentación del mismo, por favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Con gusto.

El presente informe da cuenta del seguimiento de las consultas y solicitudes formuladas por los Organismos Públicos Locales al Instituto, con fundamento en el artículo 37 del Reglamento de Elecciones.

En el periodo que comprende del 17 de abril al 6 de mayo de 2024, se recibieron 14 consultas y siete solicitudes.

A la fecha del corte del informe, las 14 consultas recibidas habían sido concluidas, mismas que fueron presentadas principalmente por los OPLE de Chihuahua, Michoacán y Puebla.

En cuanto a la materia de las consultas, destacan las temáticas sobre divulgación de candidaturas, documentación y material electoral, capacitación y asistencia electoral, modalidades de voto, PREP y Fiscalización.

De acuerdo con las atribuciones de cada una unidad responsable, las consultas fueron turnadas principalmente a la Unidad de Transparencia, a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, a Prerrogativas y Partidos Políticos, a Organización Electoral, Capacitación y Fiscalización.

En relación con las solicitudes de las siete reportadas, a la fecha de corte seis habían sido concluidas y una estaba en proceso de atención, correspondiente al OPLE de Nuevo León, relacionada con la disolución y liquidación de asociaciones civiles de candidaturas independientes, misma que quedó concluida dentro del plazo.

En cuanto a las temáticas de las solicitudes, refieren principalmente a capacitación y asistencia electoral, documentación y material, fiscalización y modalidades de voto.

Las solicitudes fueron presentadas principalmente por los Organismos Públicos Locales de Baja California Sur, Coahuila, Hidalgo, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí y Sinaloa.

Posterior a la fecha de corte, se recibieron cinco consultas y una solicitud. De estas, solo la consulta registrada, correspondiente a Nayarit, se encuentra en proceso de atención dentro del plazo respectivo.

Es cuanto, Presidenta.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Muchas gracias.

Se encuentra a su consideración este informe.

Pregunto si alguien desea intervenir con relación al mismo.

Si no es así, lo podemos dar por presentado.

Sí, adelante, por favor, Jaime Castañeda.

El Representante del Poder Legislativo del Partido Morena: El problema es que esta parte de la consulta del informe estar como en el seguimiento, y perdón, quizá no lo dije al principio, y lo que habíamos acordado sobre la fecha de la elección, no sé si ustedes...

Sigue 10^a. Parte

Inicia 10^a. Parte

...no lo dije al principio, lo que habíamos acordado sobre la fecha de la elección, no sé si ustedes se han dado cuenta, pero Morena ha establecido toda una estrategia de comunicación para acompañar la fecha de la elección y el seguimiento, pero no veo en las consultas alguna situación que tenga que ver con esto que se estableció, a lo mejor lo estoy poniendo forzado, yo solo quisiera, primero, agradecer, dar los buenos días a todas, todos y todes. Y segundo, preguntar sobre de este tema, ojalá nos puedan comentar.

Muchas gracias.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Gracias a usted.

Sí, efectivamente, sería más bien un seguimiento a un acuerdo, pero puede hacer uso de la voz el Secretario Técnico que está alzando la mano, para poder comentar sobre este tema.

Adelante, por favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Gracias, Presidenta.

Justo en ese sentido ya hicimos el requerimiento, la consulta a todos los Organismos Públicos Locales, ya tenemos la respuesta sobre las campañas, medidas que han tomado para dar a conocer o promover justamente la fecha de la elección, estamos acabando de sintetizar la información, ponerla de la manera óptima para su análisis, para su referencia y poderla compartir, si así se considera, con las y los integrantes de la Comisión, pero la información ya le hemos recibido, Presidenta.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Muchas gracias.

Sí, ojalá podamos compartirla a la brevedad porque sí fue un acuerdo de la pasada sesión de esta Comisión.

Pregunto si alguien más desea intervenir con relación a este informe.

Si no es así, lo damos por presentado y podemos pasar al sexto punto del orden del día.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: El sexto punto del orden del día es referente al informe de la Unidad Técnica de Vinculación respecto del seguimiento a las sesiones de los Consejos Generales de los Organismos Públicos Locales.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Pregunto si alguien desea intervenir con relación a este informe del seguimiento de las sesiones de los Consejo Generales de los Organismos Públicos Locales Electorales.

No veo ninguna intervención, entonces, lo podríamos dar por presentado.

Ah, sí, adelante, por favor, Jaime Castañeda.

El Representante del Poder Legislativo del Partido Morena: Nosotros tenemos algunas dudas sobre las asistencias, especialmente de nuestros representantes, haremos llegar las observaciones, nada más, por favor.

Muchas gracias.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Perfecto. Lo tomamos en cuenta para que en, su caso, se hagan las correcciones debidas respecto a las asistencias de las representaciones de Morena.

Pregunto si alguien más desea intervenir con relación a este seguimiento a las sesiones de Consejo General de los Organismos Públicos Locales Electorales.

Si no es así, podemos darlo por presentado y con esto terminamos el último punto que teníamos agendado en el orden del día de la sesión del día de hoy, por lo que siendo las 9 horas con 30 minutos del día 14 de mayo, se da por concluida esta octava sesión extraordinaria de la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales Electorales.

Les agradezco mucho su presencia a todos y todas, que tengan muy buen día.

Conclusión de la sesión.